

XIII CONGRESO INTERNACIONAL PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO MODALIDAD HÍBRIDA

REFLEXIONES EN EDUCACION JURIDICA PARA EL SIGLO XXI
16, 17 y 18 OCTUBRE 2023.

TEMAS

INTELIGENCIA ARTIFICIAL
TRANSDISCIPLINARIEDAD
CAMBIO CLIMÁTICO
INNOVACION EN DOCENCIA
CLINICA JURÍDICA
CINE Y DERECHO
ENFOQUE DE GENERO
PLURALISMO JURÍDICO
INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Red Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho: Angola, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, España, Portugal, Ecuador, México, Perú, Venezuela, Uruguay, Cuba.

Idiomas del evento: Español, Portugués e Inglés.

Organización

Organizado por la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, entidad académica dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en cumplimiento de su misión de contribuir tanto a nivel nacional como internacional a la reflexión sobre pedagogía universitaria y didáctica del derecho, así como a la difusión de la investigación en educación superior y las experiencias innovadoras en educación jurídica.

Organizadores y patrocinadores invitados 2023

Universidad de Barcelona, España.

Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay.



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

XIII CONGRESO INTERNACIONAL
PUDD2023
PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO



Universidad Agustino Neto, Angola.
Departamento Enseñanza Clínica del Derecho, Universidad de Chile.
Universidad UNICAMP, Brasil.
Facultad de Derecho, Universidad Sur de Minas, Brasil.
Universidad de Lisboa, Portugal.
Universidad Católica de Temuco, Chile.
Universidad Autónoma de Querétaro, México
Universidad UTE, Ecuador.
Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia.
Universidad de O'Higgins, Chile.
Universidad Federal Rio Grande (FURG), Brasil
Universidad Federal de Pelotas, Brasil
Red Cine y Derecho, Latinoamérica.
Idealexpress, medio digital.
Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho, ILHAD.
Universidad Autónoma de Chile, Temuco.
Diplomado en Pedagogía Jurídica: Aprendizaje Activo e Investigación Educativa., Universidad de Chile.

Patrocinio

Revista de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. Universidad de Chile Indexación SCOPUS.Q2/WOS-ESCI, Qualis A-1

Directores: Dra. María Francisca Elgueta, Dr. Renato Duro.

Revista de Educación y Derecho. Universidad de Barcelona. Indexación SCOPUS Q3/ JCR ESCI/ WoS

Directora: Eva Andrés-Aucejo



Los y las investigadores que quieran publicar sus investigaciones, una vez terminado el congreso, pueden enviar sus artículos formalizados según los requerimientos editoriales a alguna de las dos revistas de alto impacto especializadas en Pedagogía Jurídica e investigación hasta el 30 de diciembre 2023.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
UNIDAD DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y
DIDÁCTICA DEL DERECHO



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

XIII CONGRESO INTERNACIONAL
PUDD2023
PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO



LUNES 16 DE OCTUBRE / PRIMER DÍA

Inteligencia Artificial, imágenes de justicia y emociones en la formación jurídica

Modalidad virtual, 9.00 a 14.40 hora chilena.

Vía zoom, si quiere ingresar al enlace del congreso ir a Facultad de Derecho Universidad de Chile a la sección agenda <https://derecho.uchile.cl/>

8.30 a 9.00 recepción e inscripciones vía Zoom

9.00 a 9.15 Presentación. Dra. María Francisca Elgueta, Universidad de Chile, Dr. Eric Eduardo Palma, Universidad de Chile; Autoridad, Universidad de Barcelona; Dr. Renato Duro Días, Universidad Federal de Rio Grande; Dra. María Cecilia Lorea Leite, Red imágenes de Justicia; Octavio Serra, Universidad Agostino Neto, Angola; Dra. Elizabeth Mendoza, Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. José Ramón Narváez, Red Cine y Derecho; Dra. Jacqueline Blanco, Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia; Ana Carolina de Faría Silvestre, Faculdade de Direito do Sul de Minas; Dr. Juan Pablo Beca, Universidad Católica de Temuco; Mg. Marcela Vigna y Mg. Carlos Cabral, Universidad La República, Uruguay; Dra. Rina Pazos Universidad UTE, Ecuador, Mg. Daniela Ejsmentewicz, Departamento Enseñanza Clínica del Derecho, Universidad de Chile, idealexpress, Javiera Robledo, Universidad O'Higgins, Mónica Arnouil, Universidad Autónoma de Chile.

9.15-9.20 Presentación. Ana Carolina de Faría Silvestre.

9.20- 9.40 Dr Senthorun Raj Pedagogies of Feeling in Law School, Manchester Law School, Faculty of Business and Law

Panel deliberativo reflexivo 1 . Investigación e inteligencia Artificial, repercusiones en revistas científicas de alto impacto

9.40-9.45 Moderador

9.45-10.00. Eva Andrés. Revista de Educación y Derecho. Investigación e inteligencia Artificial, Chat GPT-4. versus Derechos de Propiedad Intelectual. repercusiones en revistas científicas de alto impacto. Directora del Instituto Científico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Universidad de Barcelona. España.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
UNIDAD DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y
DIDÁCTICA DEL DERECHO



10.00-10.15 María Francisca Elgueta. Desafíos de la Inteligencia Artificial a las publicaciones de Revistas Científicas de alto impacto. Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. Chile.

10.15- 10.30 Nancy Cardinaux. Aportes y desafíos del desarrollo de la inteligencia artificial para las publicaciones científicas. Academia: Revista sobre enseñanza del Derecho, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

[Panel deliberativo reflexivo 2 Inteligencia Artificial y sus impactos en la formación jurídica, Universidad de Barcelona](#)

10.30- 10.40 moderador

10.40-10.55 Antoni Font. Universidad de Barcelona, España.

10.55-11.10 Miguel Zapata-Ros. IA generativa desafíos para la evaluación educativa y la edición científica Universidad de Murcia. España.

11.10 -11.25 Francisco Javier Carrión Fité. España.

11.25-11.40 Francisca Ramón Fernández. Inteligencia Artificial y Derecho de la Propiedad de Autor. Universidad Politécnica de Valencia. España.



[Panel deliberativo reflexivo 3 Red Imágenes de justicia](#)

11.40- 11.45 moderador

11.45-12.00 Dra. María Cecilia Lorea Leites Universidad Federal de Pelotas, Brasil.



12.00-12.15 Dr. Renato Duro. Extensão universitária nos cursos de graduação em direito: representações sociais de justiça. Universidad Federal de Rio Grande, Brasil.

12.15 -12.30 Dr. José Octavio Serra Van Dúnem. Uma pesquisa, um percurso, as “Imagens da Justiça” indo ao encontro da “Justiça cidadã”: o Caso de Angola. Universidade Agostinho Neto. Angola.

[Panel deliberativo reflexivo 4 Inteligencia Artificial e implicancias jurídicas. Universidad de Barcelona](#)

12.30- 12.35 moderador Patricio Masbernat

Subpanel 1 Gobernanza Global de la Inteligencia Artificial propuesta de regulación de la Unión Europea y de organismos internacionales

12.35-12.50 Dra. Eva Andrés Aucejo. Gobernanza Global de la Inteligencia Artificial: Propuesta de regulación de la Unión Europea y Propuestas de los organismos internacionales. Directora del Instituto Científico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. España.

Universidad de Barcelona, España.

Subpanel 2 Inteligencia Artificial y responsabilidad extracontractual

12.50- 13.05 Mónica Navarro Michel

Subpanel 3 Inteligencia Artificial y abogacía

13.05- 13.20 Julio Esteban Lalanne

13.20- 13.35 Sandra Sevillano

[Panel deliberativo reflexivo 5 Law and emotions and Legal Pedagogy](#)

13.35-13.40 Moderador

13.45- 14.00 Ana Carolina de Faria Silvestre Jeziorowski. Razão prática, percepção técnica e atores jurídicos: estará a educação jurídica alinhada com os desafios colocados pelas pesquisas em direito e emoção?. Faculdade de Direito do Sul de Minas. Brasil.

14.00- 14.15. Pavel Vasilyev.. Teaching Law and Emotions from the Historical-Anthropological Perspective: A Post-Soviet Case HSE University, St. Petersburg. Rusia.

14.15- 14.30 Renata Grossi. When emotion came to contract law class. University of Technology Sydney. Australia.



14.30-14.40 Clausura.

MARTES 17 DE OCTUBRE / SEGUNDO DÍA

Educación Jurídica para el siglo XXI

Modalidad virtual, 9.00 a 15.40 hora chilena.

Vía zoom, si quiere ingresar al enlace del congreso ir a Facultad de Derecho Universidad de Chile a la sección agenda <https://derecho.uchile.cl/>

8.30 a 9.00 recepción e inscripciones vía Zoom

9.00 a 9.20 Presentación. Dra. María Francisca Elgueta, Universidad de Chile, Dr. Eric Eduardo Palma, Universidad de Chile; Autoridad, Universidad de Barcelona; Dr. Renato Duro Días, Universidad Federal de Rio Grande; Dra. María Cecilia Lorea Leite, Red imágenes de Justicia; Octavio Serra, Universidad Agostino Neto, Angola; Dra. Elizabeth Mendoza, Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. José Ramón Narváez, Red Cine y Derecho; Dra. Jacqueline Blanco, Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia; Ana Carolina de Faría Silvestre, Faculdade de Direito do Sul de Minas; Dr. Juan Pablo Beca, Universidad Católica de Temuco; Mg. Marcela Vigna y Mg. Carlos Cabral, Universidad La República, Uruguay; Dra. Rina Pazos Universidad UTE, Ecuador, Mg. Daniela Ejsmentewicz, Departamento Enseñanza Clínica del Derecho, Universidad de Chile, idealexpress, Javiera Robledo, Universidad O'Higgins, Mónica Arnouil, Universidad Autónoma de Chile.

9.20-9.25 Presentación Ana Carolina de Faría Silvestre.

9.25-9.45 Conferencia Magistral Inaugural 1. Dr. Gillian Calder. "The Winter We Danced": Emotion, Embodiment and Indigenous Legal Orders in the Canadian Constitutional Law Classroom" University of Victoria, Faculty of Law. Canadá.

9.45-9.50 Presentación María Francisca Elgueta



9. 50 a 10.05 Conferencia Magistral inaugural 2. Dr. Rogelio Pérez Perdomo. La educación jurídica en América Latina. Historia y desafíos. Universidad Metropolitana. Venezuela.

10.05 a 10.20 Conferencia Magistral 3 Dr. Horacio Wanderlei . Educação Jurídica no Brasil contemporâneo: marco regulatório e realidade. Universidade federal do rio grande. Brasil.

Panel deliberativo reflexivo 6 . Transdisciplinarietà en la formación jurídica

10.20-10.25 Moderador María Francisca Elgueta

10.25-10.40 Dr. Eric Eduardo Palma. Pedagogía Jurídica: construyendo la historia de una disciplina. Universidad de Chile. Chile.

10.40- 10.55. Pilar Ladrón Tabuena. El Seminario de Enseñanza Aprendizaje como herramienta de reflexión para la innovación educativa: la experiencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Universidad de Alcalá. España.

10.55-11.10 Juan Pablo Beca. Ir más allá de la zona de confort. Universidad Católica de Temuco. Chile.

11.10-11.15 Presentación María Francisca Elgueta

11.15- 11.30 Conferencia Magistral 4. Marcela Vigna y Carlos Cabral. Nuevas inteligencias con viejas disciplinas. Universidad de La República. Uruguay.

11.30-11.45 Conferencia Magistral 5. Daniela Inés Ejsmentewicz Cáceres. Brechas formativas descubiertas con ocasión del trabajo clínico jurídico: atención legal primaria como criterio para elaboración de mallas curriculares en Derecho. Universidad de Chile, Departamento Enseñanza clínica del Derecho. Universidad de Chile, Departamento Enseñanza clínica del Derecho. Chile.

Panel deliberativo reflexivo 7 “ Innovaciones en la docencia jurídica”

11.45-11.50 Presentación María Francisca Elgueta

11.50-12.05 José Orler. Estrategias y dispositivos no tradicionales de enseñanza del derecho. Universidad de La Plata. Argentina.

12.05-12.20 Javiera Robledo Thompson, Barbie y el derecho: intersecciones entre un fenómeno cultural y una película comercial. Universidad De O’Higgins. Chile.

12.20-12.35 Johann S. Benfeld E, Eduardo Aldunate Lizana, Prompts socráticos. Una forma de incorporar la IA a la enseñanza de la filosofía del derecho. Universidad Católica de Valparaíso. Chile



12.35-12.50 Salvador Millaleo. Principios de un pluralismo jurídico bien ordenado y enseñanza del derecho. Universidad de Chile. Chile.

12.35-12.40 Presentación María Francisca Elgueta

12.50 a 13.00 Conferencia Magistral 6. Jorge Witker. Investigación Acción en el Litigio Estratégico. Universidad Nacional Autónoma de México

Panel deliberativo reflexivo 8 “Educación jurídica para el siglo XXI”

13.00- 13.05 moderador María Francisca Elgueta

13.05-13.20 Cristina Cázares Sánchez. Justicia climática como eje transversal en la Enseñanza del Derecho (pre grado o licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. México.

13.20-13.35 María Ruiz Juri. Las Prácticas de Enseñanza del Derecho en la Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

13.35-13.50 Ana María Chocrón Giráldez. El riesgo de sustituir la presunción de inocencia por la presunción de culpabilidad. Análisis de la cuestión a partir de casos reales. Universidad de Sevilla, España.

Mesas paralelas

Panel deliberativo Paralelo. 1 “Reflexiones metodológicas y disciplinares en la enseñanza del derecho” Universidad Autónoma Querétaro

14.00-14.05 Moderador Elizabeth Mendoza

14.05- 14.20 Dr. Edgar Pérez González.

14.20-14.35 Dra. Florencia Aurora Ledesma Lois. La enseñanza del Derecho Notarial a través de campus virtuales en la educación semipresencial. Universidad Autónoma de Querétaro. México

14.35-14.50 Mtro. Antonio Vega Páez. Competencia Digital Docente en la enseñanza del Derecho: Una revisión de literatura. Universidad Autónoma de Querétaro. México. Universidad Autónoma de Querétaro

14.50-15.05 Dr. Jesús Armando Martínez Gómez. Educación y aprendizaje: reflexiones desde un referente neuro didáctico. Universidad Autónoma de Querétaro. México

15.05-15.20 Dra. Alexandra Aragón. A transformação da educação jurídica por meio dos jogos pedagógicos colaborativos: Almejar 2030 e outros jogos Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra. Portugal.



15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 2" Educación jurídica para el siglo XXI", Universidad Católica de Temuco

14.00-10.05 Moderador Alejandra Cid

14.05-14.20 Mónica Alejandra Baeza Leiva, Alejandra Silvana Cid Droppelmann, Jéssica Bárcenas Vidal, Luis Hernán Briones Torres, Valoración de la aplicación de la Evaluación de Ciclo en la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.20-14.35 Patricia Alejandra Mejias, Oriel Andrés Herrera Gamboa, Alejandra Silvana Cid Droppelmann. Diseño de módulos de aprendizaje: Un enfoque desde la evaluación con soporte TIC, Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.35-14.50 Isnel Martínez Montenegro, Análisis de la implementación de estrategias curriculares en la asignatura de economía y derecho de la universidad católica de Temuco, Universidad Católica de Temuco. Chile.

14.50-15.05 Claudia Andrea Quezada Baier. Clínica Multidisciplinaria en Servicio Aprendizaje a las mujeres del Programa Mujer y microemprendimiento de la Municipalidad de Temuco, Región de la Araucanía, Chile.

15.05-15.20 Mariano Carbajales. La docencia en línea en facultades de derecho: experiencias y desafíos. Universidad Católica de Temuco. Chile.

15.20-15.35 Sylvia Morelia Saavedra Espinoza. El fortalecimiento del aprendizaje de servicio interdisciplinario como manifestación de la enseñanza clínica del derecho. Universidad Católica de Temuco. Chile.

Panel deliberativo Paralelo 3 "Educación Jurídica para el siglo XXI", Universidad de La República del Uruguay

14.00-14.05 Moderador Carlos Cabral

14.05-14.20 Ana de Llano - Fabrizio Messano - Aspectos administrativos de la función docente y su implementación en la plataforma digital de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Universidad de La República. Uruguay.

14.20-14.35 José Antonio Iglesias Cáceres. La era del Panóptico neurotecnológico: una perspectiva juslaboralista sobre los neuroderechos. Universidad de La República. Uruguay

14.35-14.50 María José Portillo - Fernando Marán Bié - Cambiando la perspectiva: la narrativa jurídica en la enseñanza de grado del Derecho. Universidad de La República. Uruguay

14.50-15.05 Magdalena Bas Vilizzio, Mónica Nieves Aguirre. Derecho Internacional y Relaciones Internacionales: un lente transdisciplinario para el mundo actual. Universidad de Monterrey, Universidad de La República. Uruguay y México.

15.05-15.20 Juan Pablo Ciudad Pérez, La deuda social del derecho: sobre bioética y sociología jurídica. Para una investigación con enfoque de derechos humanos, Chile

15.20-15.30 Preguntas

[Panel deliberativo Paralelo 4 “Temas emergentes en la enseñanza clínica del derecho”. Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho. Universidad de Chile.](#)

14.00-14.05 Moderador Ximena Tudela

14.05-14.20 Sergio Endress: "Instrumentos de la plataforma tecnológica “U cursos” de la Universidad de Chile, para la evaluación formativa del Derecho, especialmente, Test, Tareas y Votaciones y sus fortalezas y debilidades" Universidad de Chile. Chile.

14.20-14.35 Ricardo Pérez de Arce: "El área de la protección de la infancia y adolescencia como campo de enseñanza clínica" Universidad de Chile. Chile.

14.35-14.50 Carla López: "Asistencia jurídica como fundamento de la clínica jurídica y deberes legales/éticos asociados" Universidad de Chile. Chile.

14.50-15.05 Leonardo Cofré: "Enseñanza clínica del derecho y desarrollo de competencias asociadas con el compromiso ético social" Universidad de Chile. Chile.

15.05-15.30 Preguntas

[Panel deliberativo Paralelo 5 “ Inteligencia artificial en la formación jurídica”](#)

14.00-14.05 Moderador Daniela Ejsmentewicz

14.00-14.05 Efrén Ernesto Guerrero Salgado. Honestidad académica y valoración cualitativa de ChatGPT: educación jurídica frente a la inteligencia artificial en Ecuador. Pontificia universidad católica del Ecuador. Ecuador

14.05-14.20. Pablo Viollier, Pablo Contreras. Los desafíos de ChatGPT para la enseñanza del derecho a nivel de pregrado en Chile. Universidad Central de Chile.



14.20-14.35 Claudia Fernanda Salomón. La transformación de la abogacía a partir del uso de la inteligencia artificial: un ejercicio que impacta la formación del abogado. Universidad San Buenaventura Cali. Colombia.

14.35-14.50 Paulo Domingos. Leonardo Barbosa. Direito e inteligência artificial: abordagens híbridas e perspectivas aplicadas ao Direito Centro Universitário Tabosa de Almeida. Brasil.

14.50-15.05. Luis Arturo Marín Aboytes. La Inteligencia Artificial como Derecho Humano en la Educación. Universidad de Querétaro. México.

15.05-15.20 Sergio Peña Neira, "Reflexiones en educación jurídica para el Siglo XXI: la inteligencia artificial y el razonamiento jurídico". Universidad Mayor, Santiago de Chile.

15.20-15.30 Preguntas.

Panel deliberativo Paralelo 6 “ inteligencia artificial y nuevas tecnologías”

14.00-14.05 Moderador Leonardo Cofré

14.05-14.20 Patricia Reyes Olmedo, Lorayne Finol Romero, Didáctica del Derecho en tiempos de Inteligencia Artificial: Estándares y estrategia para una implementación ética, transparente y responsable. Universidad de Valparaíso, Universidad Central de Chile.

14.20-14.35. María del Socorro Rueda Fonseca, José Hernán Aristizabal. ¿Las tecnologías de realidad virtual pueden ocupar un lugar en la educación jurídica para el siglo XXI? Universidad de los Andes. Colombia.

14.35-14.50 José Francisco Báez Corona, Lizbeth Otilia Rubio Fernández. El uso de la inteligencia artificial en la actividad docente de los académicos de la licenciatura en derecho de la Universidad Veracruzana. México.

14.50-15.05 Daniela María Orozco Poveda, Katerine Hernández Tirado, Elena Hortencia Ponce Martíne, Facundo David Barrios. Transformación en las estrategias de enseñanza-aprendizaje del derecho a partir del uso de la Inteligencia Artificial en el aula de clase. Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería. Colombia, Argentina.

15.05-15.20. José Eduardo Lima Lourencini, Igor Terraz Pinto, Podquest Juridicando: As mídias como aliadas no processo de aprendizagem jurídica. Centro Universitário de Adamantina. Brasil.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo7 “Investigación y docencia en la formación jurídica”.

14.00-14.05 Moderador Eric Eduardo Palma

14.05-14.20 Vladimir Rodríguez Cairo. Rutas metodológicas para la solución de un problema jurídico: la investigación dogmática jurídica y la investigación socio-jurídica. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.

14.20-14.35. Salvador Uriel Martínez Marín. Relación de las fuentes de investigación y el impacto la calidad del proyecto universitario, Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Ecuador.

14.35-1450 Omar Pezo Jiménez. El rol de las Universidades en la Investigación Jurídica Transdisciplinaria. Universidad Privada De Tacna. Perú.

14.50-15.05 Tirson Mauricio Duarte-Molina. Análisis analógico de la jurisprudencia como herramienta para la investigación jurídica. Universidad de San Buenaventura – Cali. Colombia.

15.05-15.20. Hugo González Aguilar. Las investigaciones sobre el currículo en las revistas Educación y Derecho y Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. Universidad Autónoma del Perú

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 8” Género y formación jurídica”

14.00-14.05 Moderador Mónica Arnouil

14.05-14.20 Florencia Vazzano. La noción de autonomía relacional como categoría para la enseñanza jurídica con perspectiva de género. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.

14.20-14.35. Karla Ayerim Yanez Yanez. Derechos humanos digitales de las mujeres y el derecho al cuidado: una propuesta desde la academia para la conciliación materno-laboral. Universidad de Otavalo. Ecuador.

14.35-14.50 Daniela Zaikoski Biscay. La perspectiva de género y educación jurídica. Avances y desafíos en Argentina. Universidad Nacional de La Pampa. Argentina.

14.50-15.05 Alejandra Cárdenas Ávila ¿Jueces sin estereotipos patriarcales? A propósito de la interpretación judicial en los protocolos latinoamericanos para implementar el enfoque de género. Universidad San Ignacio de Loyola. Perú.

15.05-15.20. Brenda Daiana Espiñeira. Repensando la educación jurídica y su impacto en la formación de ciudadanías con perspectiva de género y Derechos Humanos: el caso del Profesorado en Ciencias Jurídicas de la UBA. Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja” Universidad de Buenos Aires. Argentina.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 9 “Género en la formación jurídica”.



14.00-14.05 Moderador Ana Carolina de Faría Silvestre

14.05-14.20 Erika Silvina Bauger. Taller con perspectiva literaria de formación en género y derechos humanos en clave intercultural con las mujeres de la comunidad Nam Qom de La Plata. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

14.20-14.35. Gemma Fernández Pichardo. Equidad de Género: Un Reto en la Enseñanza del Derecho. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

14.35-14.50 Marcela Huaita Alegre. Integración del enfoque de género en el Curso de Derecho de Familia. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.

14.50-15.05 Virginia Ramos Febrer. Perspectiva de género en el futuro del Derecho. Universidad de Sevilla. España.

15.05-15.20. Nerea Lucrecia Jodor. Incorporar la perspectiva de género y feminismos como parte del estudio y enseñanza multidimensional del derecho. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

15.20-15.35 Claudia Moraga “Estereotipación judicial: un modelo de abordaje en el aula” Universidad de Tarapacá. Chile.

Panel deliberativo Paralelo 10 “Clínicas jurídicas y enseñanza práctica”

14.00-14.05 Moderador Jacqueline Blanco

14.05-14.20 Robinson Sánchez Tamayo. Alianzas para movilizar la Política Pública LGBTI Nacional en Colombia: El caso de la articulación entre CLIAS y la Corporación FEMM. Universidad Militar de nueva granada. Colombia.

14.20-14.35. José Gabriel Rivera, Héctor Campos García. La metodología clínica como mecanismo de oxigenación de la enseñanza del Derecho Privado: la experiencia de la Clínica Jurídica en Derecho Privado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.

14.35-14.50-Diego Lapostol Piderit, Camila Inostroza Reyes, Germán Pincheira Tapia. Clínica Jurídica y Vinculación con el Medio: Una relación necesaria para la enseñanza del Derecho. Universidad San Sebastián. Chile.

14.50-15.05 Jorge Eduardo Vásquez Santamaria, Taeli Gómez Francisco, Elvigia Cardonazu, El acertijo de la posibilidad: miradas de la complejidad al problema en el método empleado en la enseñanza y el aprendizaje Clínico Del Derecho. Chile.

15.05-15.20. Helen Rodríguez Irrazábal. Desafíos de la clínica jurídica como mecanismo de enseñanza transdisciplinar. Universidad O’Higgins, Universidad de Talca. Chile

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 11 “Cine, literatura, arte en la formación jurídica”



14.00-14.05 Moderador Javiera Robledo

14.05-14.20 Maíra Feltrin Alves. Expresiones artísticas y Storytelling: facilitando el aprendizaje jurídico en la sociedad de la información. Pontificia Universidad Católica (PUC) São Paulo. Brasil.

14.20-14.35. María Verónica Piccone. Un viaje desde la literatura a los derechos humanos, Universidad Nacional de Río Negro. Argentina.

14.35-14.50 Álvaro Vidal Bermúdez. Usos y posibilidades del cine en la enseñanza jurídica. Una propuesta metodológica, Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.

14.50-15.05 Juan Salvador Cárcamo Miranda. Desde el crucigrama al metaverso: 2 propuestas de didácticas para la enseñanza del derecho (cine y derecho). Universidad Católica Silva Henríquez. Chile.

15.05-15.20. David Antonio Quintero Fuentes. El uso del cine y la literatura en la educación legal basada en competencias. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

15.20-15.35 Frank Luis Mila Maldonado. Técnicas de litigación penal y cine: una mirada desde la óptica de la enseñanza del derecho. Universidad de Otavalo. Ecuador.

Panel deliberativo Paralelo 12 “Docencia Jurídica para el siglo XXI”

14.00-14.05 Moderador María Francisca Elgueta

14.05-14.20. Isabel Ximena González Ramírez. Conflictos de Violencia, Acoso y Discriminación en las Universidades Chilenas y su Tratamiento Restaurativo. Universidad Central de Chile.

14.20-14.35 Sergio Oscar Libera Medina. Perspectiva de diversidad sexual en el tratamiento judicial de violencias por razones de identidad de género u orientación sexual. Centro de Asistencia Judicial. Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Santa Fe, Argentina.

14.35-14.50 Fernando Del Mastro Puccio. El lado oscuro de las facultades de derecho en el Perú: ¿Cómo los estudiantes de derecho dan sentido a las situaciones de vulneración por sus docentes dentro del marco regulatorio de la educación superior?. Pontificia Universidad Católica del Perú.

14.50-15.05 Verónica Lescano Galardi, El rediseño continuo en la labor docente para una construcción consciente de ciudadanía. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

5.20 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 13. “Innovación en docencia jurídica”



14.00-14.05 Moderador Antonio Canela

14.05-14.20 Gonzalo Muñoz Rodrigo. El “Storytelling” como método de innovación docente en Derecho de Familia. Universidad de Valencia. España.

14.20-14.35. Alejandra Molano-Bustacara. La estrategia del Caracol para la enseñanza de instituciones clásicas del derecho civil de los bienes. Universidad de la Salle. Colombia.

14.35-14.50 María Luisa Domínguez Barragán. Píldoras en las aulas jurídicas: una nueva vía para la innovación docente en el ámbito del derecho” Universidad de Sevilla. España.

14.50-15.05 Crispulo Marmolejo González. Una reflexión sobre los resultados de aprendizaje para el diseño de un curso de Derecho de la Competencia. Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

15.05-15.20. Mauro Fernando Leturia. Enseñar y aprender con alegría. Universidad de La Plata. Argentina.

15.20-15.30 Preguntas

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE / TERCER DÍA

Educación Jurídica para el siglo XXI

Vía zoom, si quiere ingresar al enlace del congreso ir a Facultad de Derecho Universidad de Chile a la sección agenda <https://derecho.uchile.cl/>

De 9.00 a 15.30 hora chilena

8.30 a 9.00 recepción e inscripciones por zoom

9.00 a 9.05 Presentación. Presentación. Dra. María Francisca Elgueta, Universidad de Chile, Dr. Eric Eduardo Palma, Universidad de Chile; Autoridad, Universidad de Barcelona; Dr. Renato Duro Días, Universidad Federal de Rio Grande; Dra. María Cecilia Lorea Leite, Red imágenes de Justicia; Octavio Serra, Universidad Agostino Neto, Angola; Dra. Elizabeth Mendoza, Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. José Ramón Narváez, Red Cine y Derecho; Dra. Jacqueline Blanco, Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia; Ana Carolina Faría Silvestre, Faculdade de Direito do Sul de Minas; Dr. Juan Pablo Beca, Universidad Católica de Temuco; Mg. Marcela Vigna y Mg. Carlos Cabral, Universidad La República, Uruguay; Dra. Rina Pazos Universidad UTE, Ecuador, Mg. Daniela Ejsmentewicz, Departamento Enseñanza Clínica del Derecho, Universidad de Chile, idealexpress, Javiera Robledo, Universidad O’Higgins, Mónica Arnouil, Universidad Autónoma de Chile.



9.05 a 9.25 Conferencia Magistral inaugural 10. Dr. Antonio Carlos Wolkmer. Pluralismo jurídico y formación del abogado. UNILASALLE-RS y UNESC-SC. Brasil.

9.25-9.30 Presentación Ana Carolina de Faría Silvestre.

9.30- 9.45 Conferencia Magistral 11. Dra. Emma Jones. Emotions in the Law School: Transforming Legal Education Through the Passions. Senior Lecturer in Law at the University of Sheffield. Director of Student Wellbeing for the School of Law. UK.

Panel deliberativo Reflexivo 9 “La educación Jurídica para el siglo XXI”

9.45-9.50 Moderador, María Francisca Elgueta

9.50-10.05 Dra. Elizabeth Mendoza Morales. “Formación y profesionalización para una docencia jurídica crítica”. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

10.05- 10.20 Dra. Mónica Arnouil, Dra. Ana Carolina de Faría Silvestre. “La gestión emocional como estrategia pedagógica para la enseñanza del derecho en las universidades latinoamericanas del siglo 21”. Visiones docentes desde Brasil y Chile. Universidad Autónoma de Chile y Faculdade de Direito do Sul de Minas.

10.20-10.35 Dra. Katherine Becerra. Interculturalidad y Pedagogía Jurídica: Un abordaje del proceso enseñanza-aprendizaje en docentes de la Escuela de Derecho Coquimbo de la Universidad Católica del Norte (UCN). Chile.

Panel deliberativo Reflexivo 10 “La educación Jurídica para el siglo XXI”

10.35-10.40 Presentación María Francisca Elgueta

10.40-10.55 Israel González, Maribel Veas Alfaro, Carmen Gloria Covarrubias Apablaza. Percepción de habilidades de investigación en estudiantes de Derecho de dos universidades regionales chilenas. Universidad de La Serena, Universidad Central de Chile. Chile.

10.55-11.10 Alejandra Cid Droppelmann. La Resolución colaborativa de Conflictos: Competencia específica en el plan de estudios de la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Temuco. Universidad Católica de Temuco. Chile.

11.10-11.25 Paulina Meza, Fernando Lillo-Fuentes, Erlantz Velasco. Estrategias exitosas para guiar un Trabajo Final de Grado en Derecho: una aproximación empírica desde la perspectiva de tesis y directores, Universidad de La Serena, Universitat Pompeu Fabra, Universidad de Deusto. Chile y España.



Panel deliberativo reflexivo 11 “Enseñanza del Derecho a través del lenguaje cinematográfico y desafíos para la transdisciplinariedad.” Red Iberoamericana de Cine y Derecho

11.25- 11.30 Moderador, María Francisca Elgueta

11.30-11.45 Eddy Chávez Huanca. Universidad Privada del Norte. Procedimiento de implementación del análisis cinematográfico aplicado al derecho constitucional en un aula de clases híbrida. Perú

11.45-12.00. José Ramón Narváez Hernández. Red Iberoamericana de Cine y Derecho/Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Judicial Electoral. México.

12.00- 12.15 Claudia Andrea Poblete Olmedo, Patricio Lazo. Transdisciplinariedad-investigación en derecho. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

Panel Deliberativo reflexivo 12 “Iniciativas de inovação na pedagogia universitária e didática em Portugal”

12.15-12.20 Moderadora Ana Carolina Faría

12.20-12.35 Maria Matilde Lavouras. Levar a sala de aula para fora de portas. Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra. Portugal.

12.35- 12.50 Paula Alexandra Silva. Projeto Inspira e o espaço das mulheres na academia. Universidade de Coimbra. Portugal.

12.50- 13.05 Luís António Malheiro Meneses do Vale *Contra a Anestesia Jurídica?: Exercícios sensoriais no ensino do direito, sob o signo da inovação (¿Contra la Anestesia Jurídica?: Ejercicios sensoriales en la enseñanza del Derecho, bajo el signo de la innovación).* Universidade de Coimbra Portugal.

Panel Deliberativo reflexivo 13 “Presentación Metodologías activas en la carrera de Derecho, Ecuador”.

13.05-13.10 Moderadora María Lourdes Miranda.

13.10-13:25. Rina Pazos. El Aprendizaje Basado en Problemas como estrategia didáctica innovadora en la carrera de Derecho de la Universidad UTE. Universidad UTE. Ecuador.

13:25-13:40 Marcelo Bonilla. ABP: una reflexión epistemológica y política sobre las metodologías activas de enseñanza aplicadas al campo Derecho. Universidad Central del Ecuador. Ecuador.

13:40-13.55 Antonio J. Canela-Ruano. El Aprendizaje Basado en Problemas como estrategia didáctica innovadora en la carrera de Derecho de la Universidad UTE.



Mesas paralelas

Panel deliberativo reflexivo Paralelo 14 UTE. “La transdisciplinariedad en la Enseñanza del Derecho en Ecuador”

14.05-14.10 Moderadora Rina Pazos

14.10-14.25 Fernando Bustamante Ponce. Ciencias Sociales y Derecho: Razón Práctica y Razón Normativa: Brechas y Puentes. Universidad UTE. Ecuador.

14.25-14.40 Ramiro Ávila Santamaría. La literatura y la enseñanza jurídica. Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador.

14.40-14.55 Elena Fernández Torres. La formación de “juristas” a través de la enseñanza del Derecho. Universidad UTE. Ecuador.

14.55-15.10 Danilo Caicedo. Pedagogía, Derechos, Arte y Cómics. Un replanteamiento de cómo enseñamos y aprendemos los derechos y el Derecho. Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador, Universidad UTE. Ecuador.

15.10-15.25 Daniel Espinosa Rodríguez. La evaluación de los aprendizajes en la enseñanza del Derecho: Una mirada pedagógica. Universidad UTE. Ecuador.

15.25-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 15. “Educación Jurídica. Universidad Militar de Nueva Granada. Colombia”.

14.05-14.10 Moderador Jacqueline Blanco

14.10-14.14.25 Jennifer Pinilla: “Aproximación crítica a la formación de juristas en la era de la inteligencia artificial” Universidad Militar de Nueva Granada. Colombia.

14.25-14.40 Cesar Oliveros “Severance: inteligencia artificial y estupidez corporativa” Universidad Militar de Nueva Granada. Colombia.

14.40-14.55 Marcela del Pilar Roa Abella “Uso ético de la IA en la enseñanza del Derecho”. Universidad Militar de Nueva Granada. Colombia.



14.55-15.10 Leidy Johana Pineda: Inteligencia artificial vs formación jurídica: ¿enemigos o aliados?. Universidad Militar de Nueva Granada. Colombia.

15.10-15.25. Luz Elena Mira Olano, Jhair Alexander Gutiérrez Ossa. Inteligencia Artificial aplicada al derecho. Tecnológico de Antioquia. Colombia.

15.25-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 16. “Resolución alternativa de conflictos y enseñanza del derecho. Departamento Enseñanza Clínica del Derecho. Universidad de Chile”.

14.05-14.10 Moderador Ana Carolina Faría

14.10-14.25 Patricio Cury: "Rol de la enseñanza clínica en la promoción de una abogacía transaccional, y de una eficaz comparecencia en métodos ADR" Universidad de Chile. Chile.

14.25-14.40 Ximena Tudela: "La importancia del aprendizaje de formas pacíficas y colaborativas de resolución de conflictos en la formación de los abogados y abogadas, desde la perspectiva del Acceso a la Justicia" Universidad de Chile. Chile.

14.40-14.55 Soledad Lagos: "Noción de conflicto: una deuda pendiente en la formación de los abogados" Universidad de Chile. Chile.

14.55-15.10 María Nora González: "Gestión colaborativa de conflictos socioambientales. Aportes desde la justicia comunitaria" Universidad de Chile. Chile.

15.10-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 17 “Avances tecnológicos y otras estrategias en la formación jurídica”

14.05-14.10 Moderador Carlos Cabral

14.10-14.25 Cristina Alonso Salgado. Ana Rodríguez Álvarez. Pedagogía jurídica a través del podcasting. Universidad de Santiago de Compostela. España.

14.25-14.40 Pablo Medina Aina. Beneficios de la gamificación en la enseñanza del Derecho Civil: Una experiencia docente con el uso de Mentimeter. Universitat Jaume I. España.

14.40-14.55 José Reinaldo Faúndez Vergara. Sujeto de Derecho y Familia Romana en un Kahoot. Neurodidáctica y enseñanza del derecho para el Siglo XXI. Universidad Central de Chile.



14.55-15.05 María Pastrana Espárraga. Análisis de la aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje en Derecho: el uso de Kahoot! Universidad de Málaga. España.

15.05-15.20. Enrique Farfán Mejía. La formación jurídica y su impacto en la enseñanza de las habilidades del pensamiento. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 18 “Innovación en la docencia jurídica”

14.05-14.10 Moderador Elizabeth Mendoza

14.10-14.25 Ignacio Riquelme Espinosa. El Derecho en el Aula y el Derecho en la Audiencia. La Etnografía Legal como Puente Metodológico entre las Dos Caras del Aprendizaje Jurídico. Universidad O’Higgins. Chile.

14.25-14.40. Andrés Rodríguez Morales. Enseñando derecho procesal laboral utilizando un enfoque experiencial: reflexiones de un aula en Bogotá. Universidad de los Andes. Colombia.

14.40-14.55 Gabriela Miranda Chavarría. ¿Qué nuevas competencias claves debe disponer y proponer un docente a sus estudiantes en el siglo XXI y cómo debe cambiar su rol como educador? Costa Rica.

14.55-15.05 Tatiana Escobar Haro. Beneficios de la metodología de Servicio – aprendizaje para la comprensión del derecho a la protección de los datos personales de personas con discapacidad visual por parte de los profesionales de la salud. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.

15.05-15.20. Magdalena Bas Vilizzio, Enseñar Derecho Internacional Público con gafas violetas: apuntes para y desde la práctica. Universidad de Monterrey

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 19 “Envejecimiento y diversidades en la Educación Jurídica”

14.05-14.10 Moderador Alejandra Cid

14.10-14.25 Karla Elizabeth Mariscal Ureta. Estrategias educativas en la enseñanza del derecho para personas mayores a propósito del envejecimiento activo. Universidad Autónoma de Querétaro. México.

14.25-14.40. Tary Cuyana Garzón Landínez. Enseñar sobre la vejez desde un enfoque de género. La experiencia desde las facultades de derecho en Colombia. Universidad de los Andes. Colombia.

14.40-14.55 Eliana Romero Vivas. Pensar y enseñar el derecho con todo el cerebro: Diseñar la clase magistral con estrategias extraídas de la neuro pedagogía. Universidad de Los Andes. Colombia.



14.55-15.05 Paula Lepe Caiconte. Inclusión y educación superior, experiencia en la Universidad de Tarapacá a la luz de la normativa legal vigente. Universidad de Tarapacá-CEUTA. Chile.

15.05-15.20. Samanta Delas. Concepciones de las/os docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires sobre el derecho a la educación y discapacidad. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 20 “Cambio climático, territorialidad y memoria histórica”

14.05-14.10 Moderador Eric Eduardo Palma

14.10-14.25 Yanetzy Abraham González, La calidad de la formación jurídica del profesional en función del desarrollo territorial. Universidad de Las Tunas. Cuba.

14.25-14.40. Juan Pablo Gómez Moreno. Integración de la Temática del Cambio Climático en la Formación Jurídica: Desafíos y Oportunidades. Universidad de los Andes. Colombia.

14.40-14.55 Irene Ruiz Olmo, La transición energética como instrumento para enseñar mejor Derecho. Universidad de Sevilla. España.

14.55-15.05 Rodrigo Marín Vilchis. Reformas legales que describen la evolución social e ilustran la historia de un pueblo. Reforma, abrogación y expedición de nuevas leyes en México 2018-2023. Centro De Evaluación Nacional (CENEVAL A.C.), México.

15.05-15.20. Vinício Carrilho Martinez. Carlos Eduardo Montes Netto. Roupagens do estado burguês no Brasil: do homo sacer ao homem médio. Universidade Federal De São Carlos. Brasil.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 21 “Innovación en la docencia jurídica “

14.05-14.10 Moderador Mónica Arnouil

14.10-14.25 Mijail Cienfuegos Falcón. La utilidad de análisis y resolución de casos en la enseñanza del curso de Introducción al Derecho. Pontificia Universidad Católica del Perú.

14.25-14.40. Amanda Columba Real Beltrán. Estrategias de alfabetización profesional en estudiantes de primer semestre de la licenciatura en derecho. Centro de Enseñanza Técnica y Superior. México.

14.40-14.55 Soledad Morales Trapp. Las Entrevistas como Estrategia Metodológica en la Enseñanza del Derecho Procesal: resultados y conclusiones preliminares. Universidad de La Frontera. Chile.



14.55-15.05 José Luis Díaz Contreras. Un curso preparatorio en reglas para la vida universitaria. Universidad San Sebastián. Chile.

15.05-15.20. Bertha Verónica Prado Manrique. Repensando la práctica docente del Derecho penal: Una aproximación desde la lesson study. Universidad de Málaga. España.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 22.” Innovación en la docencia jurídica “

14.05-14.10 Moderador María Francisca Elgueta

14.10-14.25 Natalia Moreno Varela. Evaluaciones grupales y uso de resúmenes manuscritos, una técnica para la innovación en docencia. Universidad Central de Chile.

14.25-14.40. Marion Soto Vivar. Metodología de aprendizaje basada en retos: transformando la enseñanza jurídica en la universidad San Sebastián. Universidad San Sebastián. Chile.

14.40-14.55 Hugo Manuel Camarillo Hinojoza, Estrategias Innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la Argumentación Jurídica. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México.

14.55-15.05 Julio Esplugues. Evaluación del Derecho de Obligaciones y Contratos mediante microcasos prácticos: una experiencia. Universidad de Valencia. España.

15.05-15.20. Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 23 “Investigación, interdisciplina y transdisciplina en la formación jurídica”

14.05-14.10 Moderador Ximena Tudela

14.10-14.25 Matías Nahuel Manelli, Estado del Arte y discusión sobre la investigación en educación jurídica en Argentina. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

14.25-14.40. Susana Sánchez González. Un mentor-orientador durante el doctorado en ciencias jurídicas. Universidad de Granada y en la Universidad de Bolonia. España.

14.40-14.55 Miguel Eduardo Saavedra Valencia, y equipo estudiantes (Lina María Martínez Sánchez, Lina Marcela Estrada Jaramillo, Sebastián Cerón Luna, Laura Duque Echeverri, Carolina Durango Sánchez, Santiago Córdoba García, Mateo Uribe Ramírez, María del Mar Duque Ocampo). Interdisciplinariedad que trasciende las áreas del conocimiento: experiencias educativas realizadas entre la Facultad de Medicina y Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana. Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.



14.55-15.05 Diego San Martín Villaverde. Aproximaciones a los retos en la enseñanza del derecho minero en el Perú: desafíos, transdisciplinariedad y funcionalidad. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.

15.05-15.20. Ernesto Vásquez. Un enfoque transdisciplinario e interinstitucional desde el derecho para la formación universitaria de futuros peritos para el sistema penal acusatorio. Universidad de Chile.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 24 “ Currículo, innovación y docencia jurídica”

14.05-14.10 Moderador Daniela Ejsmentewicz

14.10-14.25 Sonia Zuvanich Hirmas. Sistematización de innovación docente en una asignatura de la carrera de Derecho de la Universidad de Magallanes: una mirada reflexiva desde el método de caso. Universidad de Magallanes. Chile.

14.25-14.40. Rodolfo Gutiérrez Silva, Cinthya Trejo, Constitucionalismo Transformador: Una Propuesta de Formación Jurídica para Fortalecer la Democracia y el Estado de Derecho, Universidad Cooperativa de Colombia.

14.40-14.55 Tomás Vial Solar. Procesos de diseño y de aprobación recientes de innovación curricular en la enseñanza del derecho: los casos de la facultades de derecho de la Universidad Andrés Bello y Diego Portales. Universidad Andrés Bello. Chile.

14.55-15.05 Leandro Aníbal Crivaro. Representaciones sociales de enseñanza del derecho: análisis documental de la actividad curricular planificada y la concebida por el cuerpo docente en la UNLP. Universidad Nacional De La Plata. Argentina.

15.05-15.20. Christian Scheechler Corona, Paulina Gutiérrez Peña. ¿De qué hablamos cuando hablamos de innovaciones en la Enseñanza del Derecho? Una visión preliminar de la panorámica nacional por disciplina. Universidad Católica del Norte. Chile.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo reflexivo paralelo 25 “Inteligencia Artificial en la formación Jurídica”

14.05-14.10 Moderador

14.10-14.25 José Pavlov Valdivia Reynoso. La IA como herramienta para la enseñanza del derecho y como aliada de la investigación jurídica. Academia de la Magistratura Del Perú.



14.25-14.40. Luis Pérez Orozco. Metodología de la investigación jurídica e Inteligencia artificial: el Derecho en la encrucijada. Universidad de Matanzas. Cuba.

14.40-14.55 Cesar Higa Silva, José Enrique Sotomayor Trelles. El uso de herramientas de inteligencia artificial para la investigación en derecho: perspectivas sobre su enseñanza y problemáticas. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.

14.55-15.05 Siwima Luz Rojas Sucapuca, Sheler Luz Rojas Sucapuca Personalidad Jurídica Electrónica: ¿Impunidad en el desarrollo de la carrera armamentista mediante la inteligencia artificial?” Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Perú.

15.05-15.20. José Francisco Báez Corona, Lizbeth Otilia Rubio Fernández. El uso de la inteligencia artificial en la actividad docente de los académicos de la licenciatura en derecho de la Universidad Veracruzana. Universidad Veracruzana. México.

15.20-15.30 Preguntas

Panel deliberativo Paralelo 26“inteligencia artificial en la formación jurídica”

14.05-14.10 Moderador Antonio Canela

14.10-14.25 Olger Hernán Quizhpe Castro. La inteligencia artificial y las tecnologías emergentes en la práctica y ética del derecho. Universidad Católica De Loja. Ecuador.

14.25-14.40. Cindy Vanessa Mena Díaz. Transformación del Derecho Penal: El Papel de la Inteligencia Artificial. Universidad de San Buenaventura Seccional Cali. Colombia.

14.40-14.55 Juan José Hinojosa Torralvo. Carlos David Aguilar Segado. Inteligencia artificial en las asignaturas de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Málaga. España.

14.55-15.05 Luis Alonso Rivera Ayala. Analítica de datos, algoritmos y programación cuántica para una justicia procesal basada en inteligencia artificial. Universidad Tecnológica y Universidad Dr. Andrés Bello. El Salvador.

15.05-15.20. Aida del Carmen San Vicente Parada. Inteligencia Artificial, redes sociales su relación con las alteraciones cognitivas en el aprendizaje Universidad Nacional Autónoma de México. México.

15.20-15.30 Preguntas